

Sábado 16 de Enero de 2010 14:08

18 Aniversario de la Firma de los Acuerdos de Paz

- [Imprimir](#)
- [E-mail](#)

EN PRIMER LUGAR QUIERO APROVECHAR ESTA TRIBUNA PUBLICA PARA ENVIAR UN MENSAJE DE SOLIDARIDAD Y DE ACOMPAÑAMIENTO AL HERMANO Y GOBIERNO DE HAITÍ POR LA TRAGEDIA QUE ESTA ENFRENTANDO, ESTE GOBIERNO A QUERIDO COLABORAR CON UNA PEQUEÑA PERO SIMBÓLICA AYUDA ENVIANDO INMEDIATAMENTE UNA BRIGADA DE RESCATISTAS DEL CUERPO DE BOMBEROS NACIONALES QUE TAMBIEN

VA A SER ACOMPAÑADA DENTRO DE PRONTO POR MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL, TAMBIEN POR INSTRUCCIONES DE LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL HEMOS ENVIADO UN IMPORTANTE ESFUERZO NACIONAL PARA HACER POSIBLE LLEVAR ALIMENTOS, MEDICINAS, TIENDAS DE CAMPAÑA QUE DE ALGUNA MANERA PUEDEN AYUDAR HA ALIVIAR LA TRAGEDIA QUE ENFRENTAN NUESTROS HERMANOS Y HERMANAS DE HAITÍ.

EN ESTE 18 ANIVERSARIO DE LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ RECUPERAMOS SU CELEBRACION COMO UN ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA TRASCENDENCIA HISTORICA DE LOS MISMOS. ES POR LO TANTO UN HONOR PARA MI PRECIDIR ESTE ACTO Y SENTIRME ACOMPAÑADO POR LAS MAS ALTAS AUTORIDADES DE NUESTRO PAIS, POR REPRESENTANTES DEL CUERPO DIPLOMATICO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES, POR LOS LEGITIMOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO, ALCALDES Y ALCALDESAS, DIPUTADOS Y DIPUTADAS, POR DIRECTIVOS EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES SINDICALES Y SOCIALES, A TODOS SINCERAMENTE LES AGRADEZCO SU PRESENCIA ESTA MAÑANA.

PERO TAMBIEN AGRADEZCO A LOS MILES DE SALVADOREÑOS Y SALVADOREÑAS QUE DESDE SUS HOGARES NOS ACOMPAÑAN A TRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MUY ESPECIALMENTE AGRADEZCO A TODOS AQUELLOS QUE DIRECTA E INDERECTAMENTE HAN SUFRIDO LAS CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO QUE FINALIZO, PRECISAMENTE CON LOS ACUERDOS DE PAZ QUE HOY RECORDAMOS CUYOS REPRESENTANTES ME ACOMPAÑAN ACA.

CUANDO LA MAYORIA DEL PUEBLO SALVADOREÑO DIO SU VOTO PARA QUE ESTE SERVIDOR LLEGARA A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, NO SOLO MEDIO SUS RESPALDO SINO QUE TAMBIEN DIO EL MANDATO DE TRANSITAR POR EL SENDERO DEL CAMBIO, NO NOS INDICO CAMINAR POR LA VIA DE LA

CONFRNTACION, LA LUCHA, LAS TRANSFORMACIONES VIOLENTA Y MENOS LA PROFUNDIZACION DEL ANTAGONISMO ENTRE HERMANOS Y HERMANAS.

TAMPOCO EL PUEBLO SALVADOREÑO PIDIO SEGUIR EN LA SENDA DE LA DESIGUALDAD, LA INJUSTICIA, EL ATRASO Y LA POBREZA. EL PUEBLO SALVADOREÑO QUISO MIRAR DE FRENTE SU REALIDAD, SU PASADO Y SU PRESENTE, PERO SOBRE TODO SU FUTURO PARA COMENZAR UN CAMINO DE UNIDAD Y PROGRESO PARA TODOS, PARA LOGRAR UNA RECONCILIACION QUE NO SE ALCANZA CON LA NEGACION DE LA HISTORIA, POR EL CONTRARIO CON LA VERDAD Y LA JUSTICIA.

COMO AFIRMO LOUIS JOINET RELATOR DE LAS NACIONES UNIDAS EN LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD, ABRO COMILLAS “PARA PASAR LA PAGINA HAY QUE HABERLA LEIDO ANTES”. CREO POR TANTO ESTE ACTO ES UN REFLEJO DE LA VOLUNTAD DE LOS SALVADOREÑOS Y SALVADOREÑAS POR RECUPERAR LA IMPORTANCIA DEL 16 DE ENERO COMO FECHA CLAVE POR RETOMAR EL ESPIRITU DE ESOS ACUERDOS QUE CONSTITUYERON EL MAYOR CONTRATO SOCIAL DE LA HISTORIA DE EL SALVADOR.

LA VERDAD Y LA JUSTICIA ENTONCES COMO FUNDAMENTOS DE LA RECONCILIACION NOS OBLIGAN A RECONOCER LOS AVANCES DECISIVOS QUE LOS ACUERDOS DE PAZ HAN TENIDO EN LA PACIFICACIÓN Y EN LA DEMOCRATIZACION DE LA VIDA POLITICA DEL PAIS, ASI COMO NOS LLEVAN A ADMITIR DEUDAS QUE AL NO SER SALDADAS CONSTITUYEN UN OBSTACULO PARA LA UNIDAD Y FRATERNIDAD DEL PUEBLO SALVADOREÑO.

ESA ES MI INTENCION ESTA MAÑANA, LEER UNA PAGINA IMPORTANTE DE NUESTRO PASADO RECIENTE, PARA AVANZAR HACIA EL FUTURO CON LAS HERIDAS CURADAS CON EL PASADO RESUELTO Y CON LA PAZ QUE SUPONE PARA EL ESPIRITU DEJAR ATRÁS UNA ETAPA TAN DOLOROSA COMO TRAGICA.

EL MENSAJE QUE QUIERO TRANSMITIRLES HOY ES PARTE DE UNA DEUDA QUE EL ESTADO SALVADOREÑO CONTRAJO HACE 18 AÑOS CON TODOS SUS CIUDADANOS Y ES MI RESPONSABILIDAD EN ESTE MOMENTO COMO MAXIMO REPRESENTANTE DEL ESTADO RECONOCER ESA DEUDA Y COMENZAR A SALDARLA.

EN VIRTUD DE UNA LECTURA CONCIENTE, ECUANIME Y RESPONSABLE DE LA LETRA Y EL ESPIRITU DE AQUELLOS ACUERDOS, HE TOMADO UNA RESOLUCION QUE QUIERO TRANSMITIRLES Y A LA QUE OTORGO VERDADERA TRASCENDENCIA HISTORICA.

COMO TITULAR DEL ÓRGANO EJECUTIVO DE LA NACIÓN Y EN NOMBRE DEL ESTADO SALVADOREÑO, EN RELACIÓN CON EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO QUE CONCLUYÓ EN 1992, RECONOZCO QUE AGENTES

ENTONCES PERTENECIENTES A ORGANISMOS DEL ESTADO, ENTRE ELLOS LAS FUERZAS ARMADAS Y LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO OTRAS ORGANIZACIONES PARAESTATALES, COMETIERON GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y ABUSOS DE PODER, REALIZARON UN USO ILEGÍTIMO DE LA VIOLENCIA, QUEBRANTARON EL ORDEN CONSTITUCIONAL Y VIOLENTARON NORMAS BÁSICAS DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA. ENTRE LOS CRÍMENES COMETIDOS SE CUENTAN MASACRES, EJECUCIONES ARBITRARIAS, DESAPARICIONES FORZADAS, TORTURAS, ABUSOS SEXUALES, PRIVACIONES ARBITRARIAS DE LIBERTAD Y DIFERENTES ACTOS DE REPRESIÓN. TODO ESTOS ABUSOS FUERON EJECUTADOS, EN SU MAYORÍA, CONTRA CIVILES INDEFENSOS AJENOS AL CONFLICTO.

RECONOZCO PÚBLICAMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO ANTE ESOS HECHOS, TANTO POR ACCIÓN COMO POR OMISIÓN, PUESTO QUE ERA Y ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO PROTEGER A SUS CIUDADANOS Y GARANTIZAR SUS DERECHOS HUMANOS.

POR TODO LO ANTERIOR, EN NOMBRE DEL ESTADO SALVADOREÑO, PIDO PERDÓN.

PIDO PERDÓN A LOS NIÑOS, PIDO PERDÓN EN NOMBRE DEL ESTADO SALVADOREÑO A LOS NIÑOS Y NIÑAS, JÓVENES, MUJERES Y HOMBRES, ANCIANOS Y ANCIANAS, RELIGIOSOS, CAMPESINOS, TRABAJADORES, ESTUDIANTES, INTELECTUALES, OPOSITORES POLÍTICOS Y ACTIVISTAS DE LOS DERECHOS HUMANOS.

PIDO PERDÓN A QUIENES NO HAN PODIDO TERMINAR SU DUELO POR DESCONOCER EL PARADERO DE SUS SERES QUERIDOS.

PIDO PERDÓN A LOS MÁRTIRES QUE CON SU VIDA DEFENDIERON LA PAZ Y NUNCA HAN VISTO RECONOCIDO SU SACRIFICIO.

PIDO PERDÓN A LAS MADRES Y PADRES, A LOS HIJOS E HIJAS, A LOS HERMANOS Y HERMANAS.

PIDO PERDÓN A TODOS Y CADA UNO DE LOS AFECTADOS Y SUS FAMILIARES, A TODOS LOS QUE DURANTE AÑOS HAN LLEVADO EL DRAMA EN SU CORAZÓN SIN EL AMPARO DE SUS INSTITUCIONES. A ALGUNAS DE ESTAS VÍCTIMAS LOS TRIBUNALES INTERNACIONALES YA LES HAN RECONOCIDO SU DERECHO AL PERDÓN; A ELLOS, POR SUPUESTO, TAMBIÉN DIRIJO ESTA PETICIÓN. A TODOS HAGO LLEGAR MI MÁS ALTO RESPETO.

QUE ESTE PERDÓN SIRVA PARA DIGNIFICAR A LAS VÍCTIMAS, QUE LES AYUDE A ALIVIAR SU DOLOR Y CONTRIBUYA A SANAR SUS HERIDAS Y LAS DE TODO EL PAÍS. QUE ESTE GESTO CONTRIBUYA A FORTALECER LA PAZ, A

CIMENTAR LA UNIÓN NACIONAL Y A CONSTRUIR UN FUTURO DE ESPERANZA.

EL 16 DE ENERO DE 1992 EL SALVADOR FIRMÓ CON SUS ACUERDOS DE PAZ EL COMPROMISO DE DECIR "NUNCA MÁS" A MUCHAS COSAS, NUNCA MÁS A LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS, NUNCA MÁS AL USO DE LA VIOLENCIA, NUNCA MÁS AL ABUSO DE LAS INSTITUCIONES, NUNCA MÁS A LA REPRESIÓN PARA SILENCIAR IDEAS.

HOY ESTE DÍA SUMAMOS OTRO "NUNCA MÁS" A ESA LISTA. NUNCA MÁS DARLE LA ESPALDA A LAS VÍCTIMAS, NUNCA MÁS NEGAR NUESTRA REALIDAD.

ESTE RECONOCIMIENTO Y PETICIÓN DE PERDÓN QUE HOY FORMULAMOS, NOS LLEVA, A PARTIR DE ESTE MOMENTO, A ASUMIR COMO OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL LA DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, SIN LA CUAL ESTE ACTO NO TENDRÍA SENTIDO Y SUMARÍA UNA NUEVA FRUSTRACIÓN.

CON ESTE OBJETIVO HE DECIDIDO LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN QUE TENDRÁ COMO FINALIDAD ÚNICA PROPONER A LA PRESIDENCIA LA REPUBLICA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA LA REPARACIÓN MORAL, SIMBÓLICA Y MATERIAL, DENTRO DE LAS POSIBILIDADES QUE LAS FINANZAS DEL ESTADO NOS BRINDAN Y CON LA OBLIGACIÓN DE OFRECER RESULTADOS CONCRETOS EN TIEMPO Y FORMA. INTEGRARÁN LA COMISIÓN REPRESENTANTES DE LOS MINISTERIOS DE LA DEFENSA NACIONAL, DE RELACIONES EXTERIORES, DE SALUD; DE HACIENDA Y DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA. Y SE INVITARÁ A LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, QUE ACTUÉ EN CALIDAD DE OBSERVADOR CON ESTATUS CONSULTIVO.

EL CAMINO DE LA DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS HA COMENZADO EN EL NUEVO EL SALVADOR Y HOY TIENE SU EXPRESIÓN MÁS ALTA Y DECIDIDA, ESTE GOBIERNO YA HA PUESTO DE MANIFIESTO UNA NUEVA VISIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DEL PAÍS, RESCATANDO EL ESPÍRITU DE LA AGENDA DE DEMOCRATIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS DE LOS ACUERDOS DE PAZ. LA CREACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL RETOMA EL ESPÍRITU DEL FORO ECONÓMICO Y SOCIAL CONTENIDO EN LOS ACUERDOS.

HEMOS ABIERTO ESPACIOS INSTITUCIONALES DE DIÁLOGO EN LA CANCELLERÍA CON LAS ORGANIZACIONES DEFENSORAS DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS Y HEMOS ALCANZADO ACUERDOS IMPORTANTES CON ELLAS.

EL PASADO 18 DE NOVIEMBRE POR DECISIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EL ESTADO SALVADOREÑO OTORGÓ LA ORDEN JOSÉ MATÍAS DELGADO, GRADO GRAN CRUZ PLACA DE ORO A LOS SACERDOTES

JESUITAS ASESINADOS EN 1989, USTEDES RECORDARAN QUE FUE JUSTAMENTE EN CASA PRESIDENCIAL, EN EL SALON DE HONOR DONDE TUVE LA OPORTUNIDAD, EL 16 DE NOVIEMBRE, EL MISMO DÍA EN QUE FUERON ASESINADOS LOS SACERDOTES JESUITAS Y DOS DE SUS MAS CERCANAS COLABORADORAS, DE OTORGAR ESTA CONDECORACIÓN A SUS FAMILIARES Y AMIGOS.

HOY QUIERO ANUNCIARLES, TAMBIÉN QUE, UNA VEZ CONCLUIDA ESTA INTERVENCIÓN, FIRMARÉ EL DECRETO DE CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE NIÑOS DESAPARECIDOS, COMISIÓN QUE REUNIRÁ LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. ESTA DECISIÓN NO ES TAN SÓLO UN ACTO SIMBÓLICO, ES ADEMÁS, UN ACTO EJECUTIVO DE ALIVIO Y REPARACIÓN A UNO DE LOS SECTORES DE LAS VÍCTIMAS QUE MÁS HA LUCHADO POR SUS DERECHOS Y QUE ENCARNÓ EL ESFUERZO DE MUCHOS AÑOS DEL PADRE YA FALLECIDO, NUESTRO HERMANO JON CORTINA, A QUIEN HOY RENDIMOS NUESTRO HOMENAJE Y EXPRESAMOS NUESTRA GRATITUD.

EL PODER EJECUTIVO SE COMPROMETE A PRESTAR LA MÁS AMPLIA Y ACTIVA COLABORACIÓN CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES NACIONALES E INTERNACIONALES QUE INVESTIGAN CAUSAS EMANADAS DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS. ES OBLIGACIÓN DEL ESTADO HACERLO Y ESTE PRESIDENTE NO ELUDIRÁ SU RESPONSABILIDAD.

SEÑORAS, SEÑORES:

OTRO CAPÍTULO DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN QUE EL ESTADO SALVADOREÑO ESTÁ COMPROMETIDO Y NO HA CUMPLIDO CON SU OBLIGACIÓN, ES GARANTIZAR LOS DERECHOS Y SATISFACER LAS DEMANDAS DE LOS LISIADOS DE GUERRA. EN ESTE SENTIDO, EXISTE UNA DEUDA DEJADA POR ANTERIORES ADMINISTRACIONES QUE NO CUMPLIERON CON EL PAGO OBLIGATORIO DE LAS PENSIONES.

MI GOBIERNO ATENDERÁ, POR SUPUESTO, A ESA LEGÍTIMA DEMANDA EN LOS PLAZOS QUE LO PERMITAN NUESTRAS FINANZAS Y A PARTIR DE UN ACUERDO CON LOS AFECTADOS. PARA ESE EFECTO INSTALARÉ, A PARTIR DE LA PRÓXIMA SEMANA, UNA MESA DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN CON REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CAUSA DEL CONFLICTO ARMADO Y DELEGADOS DEL GOBIERNO PARA ESTABLECER EL MONTO DE LA DEUDA, LA FORMA Y TIEMPO DE PAGO.

QUIERO INFORMAR, EN ESTE ASPECTO, EN LOS PRÓXIMOS DÍAS ESTARÁ PLENAMENTE OPERATIVO EL FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO, CON PROGRAMAS DE REINSERCIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, APOYO PRODUCTIVO, SALUD MENTAL, INSERCIÓN

LABORAL, CONSTRUCCIÓN DE UN TALLER DE FABRICACIÓN DE PRÓTESIS Y UN SISTEMA DE CRÉDITO INSTITUCIONAL.

QUERIDOS SALVADOREÑOS Y SALVADOREÑAS:

A PARTIR DE HOY, COMO FECHA SIMBÓLICA, INICIAMOS UNA NUEVA RELACIÓN DEL ESTADO CON LAS ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECTORAS DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS, LAS QUE A PARTIR DE AHORA TENDRÁN EN ESTE GOBIERNO UN ALIADO QUE COLABORARÁ ACTIVAMENTE EN SU TAREA.

ESTE RECONOCIMIENTO DE PROCEDERES ILÍCITOS, SU CONSECUENTE ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y EL NECESARIO PEDIDO DE PERDÓN QUE HOY FORMULAMOS NO DEBE SER APROVECHADO POR NINGÚN SECTOR MINORITARIO PARA INTENTAR LLEVAR DISCORDIA Y DIVISIONES AL SENO DE LA COMUNIDAD SALVADOREÑA.

NECESITAMOS ACTOS DE AMOR, NUNCA MÁS DE ODIO.
NECESITAMOS ACTOS DE DIGNIFICACIÓN, NUNCA MÁS DE DAÑO.
NECESITAMOS ACTOS DE SOLIDARIDAD, NUNCA MÁS DE EGOÍSMO.
SOMOS CONCIENTES QUE LAS CAUSAS ESTRUCTURALES QUE LLEVARON AL CONFLICTO ARMADO ESTÁN AÚN –MUCHAS DE ELLAS- SIN SOLUCIÓN, SIN RESPUESTA, SOBRE TODO AQUELLAS DE NATURALEZA ECONÓMICA Y SOCIAL.

ESTE GOBIERNO DEL CAMBIO HA COMENZADO UN PROCESO QUE TIENE COMO FIN EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA JUSTA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL PLENA. CONSIDERO, ENTONCES, MI LABOR COMO UNA RESPUESTA AL ESPÍRITU QUE ANIMÓ LA FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PAZ EN 1992, EN EL SENTIDO MÁS PLENO: PROFUNDIZAR LOS VALORES DE DEMOCRACIA, DE LA UNIÓN Y CONCERTACIÓN NACIONAL Y DE COMPROMISO SOCIAL, ESPECIALMENTE CON LOS MÁS NECESITADOS Y VULNERABLES.

POR ELLO REAFIRMO TAMBIÉN HOY MI OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES, TAL COMO LO ENSEÑARA NUESTRO OBISPO MÁRTIR Y GUÍA ESPIRITUAL DE LA NACIÓN, MONSEÑOR OSCAR ARNULFO ROMERO.

NUESTRO PAÍS AÚN NECESITA TRANSITAR EL CAMINO HACIA LA DEMOCRACIA PLENA, QUE IMPLICA NO SÓLO EL EJERCICIO SISTEMÁTICO DEL VOTO, SINO TAMBIÉN GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA JUSTICIA SOCIAL. NO HABRÁ PAZ DURADERA, NO HABRÁ CONCORDIA MIENTRAS PERSISTAN LAS DISTINTAS FORMAS DE LA INEQUIDAD, LA MISERIA, EL ATRASO Y LA EXCLUSIÓN DE LAS GRANDES MAYORÍAS DE LA EDUCACIÓN Y DE LA SALUD DE CALIDAD, DEL MERCADO LABORAL, DE LA CULTURA Y DEL PROGRESO SOCIAL.

ESE RUMBO SERÁ POSIBLE SOLO EN EL MARCO DE LA UNIÓN NACIONAL.
LAS LUCHAS POLÍTICAS DE LA DEMOCRACIA NO PUEDEN NI DEBEN
COMPROMETER ESE CAMINO QUE ES EL QUE EL PUEBLO SALVADOREÑO HA
ELEGIDO: EL CAMINO DE LA PAZ, CONVIVENCIA, FRATERNIDAD, EL AMOR
AL PRÓJIMO.

COMO SIEMPRE HE DICHO: CADA SALVADOREÑO ES NUESTRO HERMANO,
CADA SALVADOREÑA ES NUESTRA HERMANA.

MUCHAS GRACIAS A TODOS NUEVAMENTE POR SU PRESENCIA EN ESTE
ACTO.

GRACIAS A LAS VÍCTIMAS Y SUS FAMILIAS POR RECIBIR MI PETICIÓN DE
PERDÓN EN NOMBRE DEL ESTADO SALVADOREÑO.

QUE DIOS LES BENDIGA A EL SALVADOR.
QUE DIOS BENDIGA AL PUEBLO SALVADOREÑO.
QUE DIOS BENDIGA A EL SALVADOR.

MUCHAS GRACIAS.